



12 MAY 2015

Expte.53.011-2012

**VISTO:**

Las Resol.n°662/2014, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Parasitología) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde iniciar los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.n° 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Parasitología) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción**, por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 19/05/2015 y hasta el 09/06/2015 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.n° 2565/997:

**JURADO TITULARES**

- Bioq. Ma. SUSANA LOPEZ de CAILLOU (UNT)
- Dr. RICARDO DURANGO (UNT)
- Dr. HUGO L. PIZZI (U.N. de CORDOBA)

**JURADO SUPLENTE**

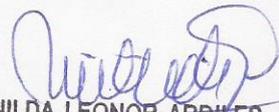
- Dra. GABRIELA PERDIGON (UNT)
- Dr. EDUARDO MUSA (UNT)
- Dra. SOFIA CHULZE (U.N. de RIO CUARTO)

Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho 471, 1er. Piso, en el horario de 8:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:  0171 2015

  
Bra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT